

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**6248** Orden JUS/981/2014, de 10 de junio, por la que se designan los miembros del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado.

Mediante Orden JUS/780/2014, de 5 de marzo («BOE» del 14), se convocó proceso selectivo para el ingreso por el sistema general de acceso libre al Cuerpo de Abogados del Estado.

Procede ahora determinar la composición del Tribunal calificador y la designación de sus miembros.

En su virtud, este Ministerio acuerda designar a los siguientes miembros del Tribunal calificador, Titular y Suplente.

##### *Tribunal Titular*

Presidente: D.<sup>a</sup> Belén Triana Reyes, Abogado del Estado.

Vocales:

D. Juan Pedro Quintana Carretero, Magistrado Especialista en el Orden Jurisdiccional Contencioso-Administrativo, en la Audiencia Nacional.

D.<sup>a</sup> Begoña Fernández Dozagarat, Magistrada de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.

D. Juan Damián Moreno. Catedrático de Derecho Procesal, de la Universidad Autónoma de Madrid.

D.<sup>a</sup> Concepción Pilar Barrio del Olmo, Notario de Madrid.

D.<sup>a</sup> Heide Nicolás Martínez, Abogado del Estado.

Secretario: D. Juan José Zabala Guadalupe, Abogado del Estado.

##### *Tribunal Suplente*

Presidente: D. José Luis Viada Rubio, Abogado del Estado.

Vocales:

D. Rafael M.<sup>a</sup> Estevez Pendas, Magistrado especialista en el Orden Jurisdiccional Contencioso-Administrativo, en el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

D.<sup>a</sup> María Nieves Buisan García, Magistrada de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.

D. Marcos Vaquer Caballería, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Carlos III de Madrid.

D. Jorge Sáez-Santurtún Prieto, Notario de Madrid.

D.<sup>a</sup> Isabel Vizcaíno Fernández de Casadevante, Abogado del Estado.

Secretaria: D.<sup>a</sup> María José García Valdecasas Dorrego, Abogado del Estado.

Madrid, 10 de junio de 2014.–El Ministro de Justicia, P.D. (Orden JUS/2225/2012, de 5 de octubre), la Abogada General del Estado-Directora del Servicio Jurídico del Estado, Marta Silva de Lapuerta.